



**SESIÓN PLENARIA**

**5.- Interpelación N.º 154, relativa a criterios sobre la política forestal, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0154]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 154, relativa a criterios sobre la política forestal, presentada por D.ª Ana Isabel Méndez, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición de la interpelación por parte del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.ª Ana Isabel Méndez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente. Señorías.

Reconozco que la vuelta al curso parlamentario, pensé que iba a tener otro tono y que las propuestas por fin, aunque sea en el último año de legislatura iban a ser recibidas con mucha mayor generosidad.

Cuando hablamos del medio rural, planteaba antes el Diputado Fernández, "que quién ha dicho que sea una etapa ilusionante". La Consejera de Ganadería ha dicho que el campo y la ganadería están en una etapa ilusionante. Ésa ha sido exactamente la expresión que ella ha utilizado.

Y créame que es muy difícil compaginar esta frase de marketing con lo que ella misma ha redactado en el Plan de desarrollo rural que ha mandado en julio de 2014 a Bruselas. Donde le recuerdo que decía: que el campo tiene un problema gravísimo de envejecimiento, con un 28 por ciento de titulares de explotaciones de leche menor de 45 años.

Quiere decir que el problema existe. Quiere decir que la Consejera considera que es un problema suficientemente grave, como para poder darle solución. Quiere decir que incluso seguro que entre las medidas del nuevo PDR, propondrá medidas para facilitar la incorporación de jóvenes agricultores.

Quiere decir que si la oposición le plantea propuestas no tenemos por qué llevarnos una reprimenda, sino muy al contrario, tendrían que ser consideradas por el Gobierno, porque están reconociendo que el problema lo tenemos; Lo reconocen en "petit comité", como decía Aznar, en la intimidad. Ahí sí lo reconocen. Cuando tienen que mandar los papeles a Bruselas, lo reconocen. Sin embargo, a los medios de comunicación, le dicen que estamos todos en una etapa ilusionante.

Lamentablemente, eso no es lo que piensan los ganaderos.

Y lo que describe este PDR, que se ha mandado en julio de 2014, es la situación actual, la de este Gobierno; la situación del sector ahora cuando gobierna el Partido Popular. No hace falta que nos pongamos a hablar ni del 2003 ni del 2007 ni del 2011, estamos hablando de la situación del campo y del sector primario, en julio de 2014.

Y si se estuvieran incorporando tantos jóvenes como inicialmente a veces piden el alta, porque lo bueno que tiene el campo es que permite la subsistencia de muchas familias y a veces se vuelve con la intención de subsistir y comer. Pero no siempre eso se convierte en una profesión y usted lo sabe.

Si realmente se estuvieran incorporando tanta gente al medio rural ¿por qué bajan las afiliaciones?, ¿por qué en agosto de 2014 hay menos afiliaciones en la agricultura, ganadería y el sector forestal que lo que había en agosto de 2013, por ejemplo o en agosto de 2011? ¿Por qué hay más paro en agosto de este mes, también en este sector? ¿Y por qué en PDR que ha escrito este Gobierno y ha enviado en julio de 2014, habla de una situación tan terrible, como que describe el oficio de producir leche, dice: el penoso oficio de producir leche en Cantabria, que no está en absoluto recompensado por el mercado, dominado por las industrias.

Es decir, todo lo que llevamos aquí tres años debatiendo, que no se nos ha reconocido nunca, que es la descripción de la realidad del sector primario, aparece en este documento que se ha remitido en julio de 2014 a Bruselas. Creo que ya era hora de que esa situación fuera expresamente reconocida por el Gobierno.

Dice usted, Sr. Fernández, que quiere un sector primario que genere ilusión. Hoy no, lamentablemente no, porque ha puesto incluso un ejemplo, ha dicho que sea atractivo, que sea rentable y que el precio de la leche sea competitivo.



Bueno, se ha quedado en 0,36, vamos por 0,34. Sabe que el coste de producción a día de hoy, de un litro de leche, son 0,38. Es decir, que le cuesta producirlo 0,38 y lo vende a 0,34. A mí eso no me cuadra. Eso no es rentable.

Entonces, es muy difícil generar ilusión, entusiasmo, ser rentable, ser competitivo y no abandonar en estas condiciones. Creo que debe usted actualizar el discurso a la situación de octubre de 2014.

Hablando del sector forestal. Es otro de los sectores, respecto del que el Gobierno y la Consejera han hablado maravillas, discursos de marketing, vacíos de contenido durante tres años.

Volvamos al PDR de julio de 2014. Es decir, escuchemos a la Consejera lo que dice, lo que le dice a Bruselas, cómo está el sector forestal. Cantabria tiene una vocación inminentemente forestal, lo que unido a importantes funciones ambientales, económicas y sociales, que cumplen nuestros montes, hacen del territorio forestal un elemento clave en la política de desarrollo rural de la región.

¡Menos mal que es clave!, porque llevamos tres años esperando a que se mueva una sola medida en el sector forestal.

Habla también de los incendios forestales. También hemos debatido aquí sobre ello. Los incendios forestales constituyen una de las principales amenazas a nuestro patrimonio forestal. Un patrimonio que alcanza el 68 por ciento de la superficie de la Comunidad Autónoma.

La problemática de los incendios forestales cobra una especial relevancia en Cantabria, lo dice expresamente.

En los últimos 10 años, en Cantabria ha habido 5.190 incendios, una cifra terrible. Afectaron a 63.092 hectáreas, cifras que ponen de manifiesto la magnitud del problema, tanto en términos económicos como ambientales.

Como consecuencia de la acumulación de combustible forestal en el monte, originado por el abandono de actividades agrosilvopastorales, en las zonas rurales, que de forma secular sirvieron para controlar la dinámica y el estado de las masas forestales, se ha acrecentado la vulnerabilidad de los ecosistemas forestales, ante los incendios.

Y estos se están caracterizando por ser cada vez más frecuentes y virulentos.

Esta acumulación de combustible, ya saben ustedes, esos montes abandonados, esa acumulación de combustible, se rebela como el principal elemento desencadenante del desarrollo de incendios de elevada intensidad, que restan efectividad a las infraestructuras de prevención y que superan la capacidad de los medios de extinción. Además de tener un gran impacto sobre las personas, las infraestructuras y sobre la capacidad de regeneración de los ecosistemas afectados.

Bien, esto es lo que dice la Consejera en julio de 2014, de la situación de nuestros montes, del sector forestal, no lo dice la oposición, no lo dicen esas estadísticas que están manipuladas por la oposición, tampoco lo dicen, los organismos oficiales manipulados por la oposición, tampoco lo dicen. Lo dice la Consejera.

Es decir, que... sí por oposición la consejera dice que manipulamos las estadísticas desde la oposición.

Reconoce que los incendios forestales son un grave problema en Cantabria. Y reconoce que la causa de estos incendios forestales que considera gravísimos e intensos, es el abandono de las labores de silvicultura y pastoreo.

¿Y quién es el responsable de estas labores? Pues el Gobierno es responsable, entre otros, de esas labores, junto con las Juntas Vecinales, indudablemente. Son ustedes los responsables de los fondos y de la burocracia que impiden solucionar este problema.

Los montes están abandonados, echados a perder. Se han producido un número elevadísimo de incendios, como ustedes mismos reconocen en este documento y la responsable Sra. Consejera es usted, a nuestro juicio.

Evidentemente no hay financiación para ayudar a esas labores de silvicultura, no la hay. Los ganaderos toman decisiones por su cuenta, necesitan zonas por las que pasar con su ganado, necesitan zonas donde poder pastar. Y ¿qué hacen? Erróneamente prenden la cerilla, erróneamente a mi juicio; pero ¿dónde está entonces el origen del problema?

Su documento dice que la causa primera de los incendios forestales, y lo dice así expresamente, es el abandono de los montes y el abandono de las tareas de silvicultura. A lo cual yo sumaría por ejemplo las plantas invasoras, que en este momento da asco circular por la autovía de Cantabria, porque está nuestro paisaje no se parece en nada a lo que era el paisaje rural de nuestra tierra.



Bueno, a ninguno de estos problemas ha hecho frente esta Consejera a lo largo de estos tres años, eso es un problema en relación con los incendios.

Otro problema con ese 68 por ciento de superficie forestal que tenemos en Cantabria es el problema del aprovechamiento, de lo que puede ser un sector creador de empleo, de riqueza de una manera siempre sostenible.

Compartimos con el Gobierno que hay que reactivar el sector forestal de forma sostenible, centenares de miles de hectáreas de superficie forestal, dos tercios de ellas arboladas y el resto pendientes de reforestar o susceptibles de reforestar.

Compartimos que es necesario crear empleo y riqueza y generar expectativas de futuro en los jóvenes en el ámbito rural y el sector forestal es uno de esos ámbitos. Pero nuevamente el discurso es muy diferente a lo que es la realidad, nuevamente el marketing. ¿Qué ha hecho este gobierno para promover la creación de empleo en el sector forestal, para reactivar todo lo que son las políticas forestales, creación de puestos de trabajo, de empresas que puedan aprovechar la biomasa? Pues nada; bueno sí, elaborar un documento, eso sí lo ha hecho.

Desde hace tres años estamos esperando, miren, el panfleto de los 100 días para cambiar Cantabria decía que iba a aprobar ustedes un Plan de reactivación del sector forestal. Tuvimos que esperar tres años para ver un documento, a día de hoy todavía no nos han entregado la memoria económica ni el calendario de actuaciones y desarrollo de ese plan forestal. Lo hemos pedido en sede parlamentaria, la Consejera se brindó a facilitárnoslo, es decir, no hay dinero no hay calendario para su puesta en marcha.

A principios de legislatura conocimos aquello que era INVERCANTABRIA que anunciaron a bombo y platillo que Cantabria iba a ser referente en el diseño y fabricación de muebles de alto valor añadido, que iban a aprovechar la biomasa regional para transformarla en energía eléctrica, que iba a haber una inversión en Cantabria de 800 millones de euros al año, una Cantabria que iba a ser el paraíso empresarial. Iban a crear 1.100 empleos en el sector forestal, nada de eso lo hemos visto Sra. Consejera, sino muy al contrario la pérdida del empleo en ese sector ha sido considerable.

Hoy volvemos a estar aquí hablando del Plan de Reactivación del Sector Forestal, pero sin memoria económica y sin un plan de actuaciones.

Dice que van a financiarlo con el nuevo PDR 2014-2020, eso dicen, eso está por ver sin duda. Y creo que hemos tenido muchísima paciencia desde la oposición, Sra. Consejera, de los 12 planes y dos leyes que usted prometió aquí en septiembre de 2011 que iba a aprobar en esta legislatura, 11 están sin aprobar, 11 planes y dos leyes sin aprobar. Yo creo que si le hubiera examinado a usted el Sr. Presidente como dijo que iba a examinar todos los años a todos los Consejeros, lamentablemente el suspenso habría sido tremendo, escandaloso.

Lamentablemente no ha pasado ese examen, porque es evidente que el Presidente no quiere exponer públicamente la gestión de la Consejera de Ganadería a la ciudadanía.

Once planes de doce sin hacer, dos leyes sin traer a este Parlamento. Si quiere le leo la lista de los planes, los tengo aquí todos recogidos para que no se me olvide ninguno.

Por el camino tampoco hemos hecho frente por lo tanto a las quemadas incontroladas que son erróneas, que son ilegales, que no se pueden hacer; pero que hay que dar soluciones a los ganaderos porque están perdiendo terreno y usted sabe que están perdiendo terreno y están perdiendo pasto.

La industria de la biomasa forestal está en mantillas frente a nuestro enorme potencial. Usted lo decía que tenemos un enorme potencial, está demostrado que la biomasa además de ser una fuente energética renovable reduce el coste energético en una cantidad considerable. Pero ustedes están caminando también en dirección contraria, lo cual es que no lo entiendo, me dejan descolocada.

Estas dos leyes, la Ley de Montes y la Ley de Pesca. La Ley de Montes y la Ley de Pesca que no han venido aquí tampoco al Parlamento y va a terminar la legislatura.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sra. Diputada...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Voy terminando.

La Ley de Montes podría haber dado seguridad jurídica a muchísimas familias, a muchísimas familias. Les prometieron el oro y el moro. Yo solo quiero y el Grupo Socialista, que se cumpla la ley, ustedes lo prometieron subvertir la ley vigente.



Bien, ni han aprobado una Ley de Montes, no la han presentado al Parlamento, no han modificado tampoco la Ley de Montes estatal. Ha dejado en la estacada a muchísimas familias, exactamente hay 610 fincas en montes de utilidad pública que han sido consultadas por sus propietarios...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sra. Diputada por favor...

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Le pido por favor que me hable de todas estas cuestiones que le he planteado y que me diga exactamente cuantas reclamaciones previas han sido estimadas de los afectados de montes, cuantas denegadas, cuantas han tenido que ir a los tribunales y cual es su criterio para el futuro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra la Sra. Consejera de Ganadería, Pesca, y Desarrollo Rural, D.ª Blanca Martínez, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Muchas gracias. Presidente. Señorías.

Si me permiten voy a empezar mi intervención por una pequeña reflexión que luego me gustaría compartir con usted. Mire soy de las que defiendo que la política es un excelente instrumento para intentar mejorar todas aquellas cosas que nos permiten seguir avanzando como sociedad y como proyecto colectivo.

Pero para que sea así, uno debe tener claro que hacer política no tiene sentido en la medida de que seamos honestos en el diagnóstico de nuestros problemas, eficaces en el diagnóstico y en el diseño de las soluciones, ambiciosos a la hora de fijar metas; pero humildes cuando toca analizar los resultados.

Y nunca es suficiente, la verdad es que parece fácil, pero no lo es. Y no lo es, porque muchas veces los políticos podemos caer en la tentación de pensar que la política es un fin en si misma y del que todo vale. De que no estamos obligados rendir cuentas a los ciudadanos por lo que hacemos, ni por lo que decimos, de que lo importante en definitiva somos nosotros y los nuestros y de que no todo está por hacer ahí fuera, en la calle que es lo que realmente me importa.

Y le digo esto un poco triste porque -y con cierto escepticismo- porque sinceramente, creo que usted ha dejado de importarle hace mucho lo que yo le responda, sino lo único que le interesa cuando usted sube a esta tribuna es lo que usted pregunta. Pregunta por la política forestal, de este gobierno y se dedica diez minutos a hablar del PDR, del precio de la leche, del campo, de la tierra, lo único que demuestra es que usted le preocupa muy poco la política forestal de esta Comunidad.

Por hablar del PDR y por ponerle un poco en antecedentes, la verdad es que me da, me cripa un poco verla aquí subir y quejándose del PDR cuando usted desde su Partido no ha hecho ni una sola aportación al PDR 2014-2020; por no hablar de la aportación que hizo usted al PDR 2007-2013 cuando era Directora de la Mujer, cambien ustedes ganadero por ganaderas y ganaderos y cambie usted agricultor por agricultor y agricultoras, ésa fue su aportación a la política agraria de esta Comunidad en el periodo 2007-2013 y en el 14-20, cero.

Pero bueno, ya han sido tantas veces las que he comparecido en este Parlamento para explicarle nuestra política forestal que lo haré gustosa cada vez que usted lo reclame.

Entre otras cosas porque eso es lo que revela lo que siempre le digo, que al fin y por fin la política forestal de esta Comunidad existe. Que al fin los montes han recobrado el protagonismo que merecen y que al fin en definitiva se ha reparado el vacío justificable y el silencio en la acción de gobierno que me encontré hace tres años cuando tomé posesión; así que bienvenida al monte Sra. Méndez.

Pero eso sí, solo le pido una cosa, le pido que me escuche. Si lo hubiera hecho las veces que yo he estado aquí seguramente esta interpelación no se repetiría cíclicamente y con los mismos argumentos. Entiendo que discrepe pero que le pido por favor que canalice esa discrepancia de forma que sume, que aporte, que construya y que como le he dicho que para eso estamos aquí.

Desde el primer minuto este gobierno se marcó como uno de sus objetivos prioritarios el desarrollo rural, y en el avance de la negociación de los fondos FEADER para el periodo 2014-2020, se ha reforzado esa voluntad política. Como bien sabe Cantabria es la segunda Comunidad Autónoma española que más ha subido en la asignación de fondos FEADER, hasta 98,8 millones de euros que son los que disponemos.

Y dentro de esta estrategia de convertir nuestras áreas rurales en entornos de bienestar y servicio, creemos que un pilar esencial es la gestión de nuestro patrimonio natural como generación de empleo estable. Una tarea en la que



nuestros montes están llamados a asumir un papel protagonista en el nuevo PDR, que en estos mismos y como usted ha dicho está y se haya en Bruselas.

Vamos a convertir la producción de la madera en un eje estratégico, porque desde luego que no es una opción vivir de espaldas al monte y esa fue la razón para que nosotros redactáramos nuestro Plan Forestal, porque es imposible llegar a ningún sitio si no sabemos dónde queremos ir ni cómo vamos a acortar ese camino.

Porque ya le digo que hemos perdido mucho tiempo y que vamos contrarreloj.

Gracias a ese Plan nuestra política, por la que usted pregunta, estamos trabajando en el establecimiento de directrices regionales integradas y articuladas, con la planificación territorial y ordenación de los ecosistemas forestales.

Hemos iniciado ya a fondo la revisión del marco jurídico-administrativo, para allanar las trabas administrativas y legales que condicionan la competitividad del sector, generando un clima de confianza y de seguridad jurídica para las explotaciones forestales.

Si quiere le detallo aquí todas las iniciativas que tenemos y que hemos puesto en marcha, como los convenios demaniales que llevaban por los consorcios antiguamente forestales, caducados desde el año 2004.

En fin, para ello, por ejemplo vamos a ajustar las tasas y a crear una ventanilla única entre otras medidas.

Otro objetivo pasa por la consolidación legal y territorial del dominio público-forestal y de ahí, como le he dicho, que hayamos consolidado ya las concesiones demaniales puestas en marcha en tantos ayuntamientos de esta Comunidad.

Y cómo no, el Plan se vuelca también en la defensa contra los incendios forestales. Ya lo conoce, tenemos en ciernes un programa de quemas prescritas, la mejora de las infraestructuras en defensa de incendios, con cortafuegos, con pistas forestales, con desbroces y con puntos de agua; e incluso la modificación del Decreto que regula las labores de extinción del personal de la Dirección General de Montes y Conservación de la Naturaleza, para hacerlo más operativo y eficiente, que ya lo es.

Hasta aquí le he enumerado algunas de nuestras líneas de trabajo, pero quizá falta la más importante, promovemos también una gestión forestal sostenible. Para ello mi equipo está centrado en planificar la gestión, fomentando por ejemplo, la certificación forestal.

Incidir en la repoblación y restauración forestal, para lo cual ideamos un banco de semillas de especies autóctonas en el vivero forestal de Villapresente, además de incidir en la figura del convenio de repoblación forestal, sobre todo en aquellas zonas atractivas para la inversión privada y en las que la administración no puede acometer los trabajos.

Mejorar la productividad forestal y para ello es clave, entre otras medidas, que seamos capaces de elaborar un programa de mejora de las infraestructuras forestales, desde la red principal de la saca y parques de madera y ahora mismo en eso estamos.

O fomentar la producción de biomasa. Calculamos por ejemplo que nuestro potencial anual puede rondar las 176.000 toneladas al año, e incluso habría margen para llegar un poco más, unos ratios más competitivos, hasta las 204.000 toneladas al año.

Mimar también la sanidad forestal, con una red de seguimiento de daños y el asociacionismo forestal. Serían las dos últimas columnas vertebrales de esa gestión sostenible, que sinceramente creo que pueden marcar un antes y un después en esta Comunidad Autónoma.

Encaramos por lo tanto el futuro con optimismo, conscientes de que tenemos una excelente herramienta entre manos y financiación suficiente, gracias al PDR que se ha remitido a Bruselas, para que nuestros montes nos ayuden a crear empleo y a generar entornos de bienestar en áreas rurales.

Y no solo eso, si somos capaces de ordenar nuestros montes, de gestionarlos con criterios de eficiencia y sostenibilidad, lo seremos también para ganar un poco más la partida al cambio climático, a mejorar nuestro paisaje, a minimizar los efectos catastróficos de inundaciones y de riadas, a evitar la pérdida de suelo agrario de alta calidad, como consecuencia de la erosión o constituir una barrera contra procesos de desertificación.

Y creo que todos estos beneficios son tangibles.

Pero si le parece vuelvo al comienzo. Hemos ganado al monte para la recuperación económica en la que se encuentra inmersa este país. Y esa gestión forestal que dé carpetazo a los olvidos del pasado, a la de ser sostenible en sus tres vertientes: la económica, la social y la ambiental.



No es razonable basar únicamente la sostenibilidad en cuestiones ambientales. Si queremos gestionar los recursos forestales de forma sostenible, tenemos que hacerlos viable económicamente.

Debemos sacar partido de nuestros recursos forestales, debemos crear un clima de confianza y seguridad jurídica para las explotaciones forestales, debemos establecer el escenario que aliente la inversión privada en el monte, y trasladar la modernidad al sector forestal.

Conceptos como transparencia, fiscalidad favorable, seguro forestal o plan de negocio, deberían de ser de un uso creciente en nuestro sector.

Y eso es política y ésa es, desde luego, nuestra política forestal. Le invito, sinceramente, Sra. Méndez, a sumarse a esa transformación.

Sé que siempre rehuye mi invitación al diálogo y al consenso, pero al igual que usted, soy tozuda. Usted me formula una y otra vez la misma pregunta y yo le contestaré el mismo discurso.

Así que no voy a dejar de intentar atraerla a lo que es mi objetivo principal: que vivir en el campo no sea una opción, como hasta ahora, y muy dura, por cierto; sino que vivir en el campo tiene que ser una oportunidad. Y para conseguirlo, se lo prometo, voy a seguir trabajando y este Gobierno va a seguir trabajando y si quiere acompañarnos en este recorrido, pues bienvenida, le recibiremos con los brazos abiertos. Así que desde luego que acertará porque le prometo que es un campo lleno de satisfacciones.

Este otoño, además y sin ir más lejos, conocerá el proyecto de cómo una de las grandes empresas forestales de este sector, va a instalar en Cantabria, una factoría vinculada con el PELE, todo a su tiempo.

Pero si por el contrario, prefiere mantenerse al margen y seguir pensando que la política solo cobra sentido por sí misma, pues lamento decirle que nos separa una distancia, que va a ser difícil cualquier otro debate.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.

Réplica de la Sra. Diputada.

Tiene la palabra, D.<sup>a</sup> Isabel Méndez, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: Muchas gracias, Presidente.

Muy bonito el discurso que le han preparado, Sra. Consejera, pero al final no puedo participar, sino de la información. Es imposible. Le he hecho una serie de preguntas que no me ha contestado, eso para empezar; sobre todo en el tema de los afectados de montes.

Claro, usted debía pensar que yo no le iba a preguntar eso. Y entonces, como no estaba en el discurso, pues no ha podido contestarme, pero en tanto no me dé información, es imposible que participe. En tanto no me responda a la gran mayoría de las 204 preguntas y peticiones de documentación que tengo pendientes de la Consejera de Presidencia y mayoritariamente suyas, no me pida que participe.

Pero no obstante, esta Diputada lleva participando tres años aquí. Yo le escucho, yo lo que pienso es que usted no me escucha a mí. Porque le he hecho multitud de propuestas que usted podía haber incorporado al PDR, al Plan de reactivación. Tire de hemeroteca.

Le he propuesto muchísimas medidas, de hecho, una de las cosas que al menos sus compañeros del Grupo Popular que llevan esta área, es que al menos propongo cosas concretas.

Yo le invito a que tire de hemeroteca y si usted quiere que yo participe, primero me invite a las mesas, cosa que no ha hecho nunca, me facilite del Plan de reactivación forestal la memoria económica y el calendario, para que yo pueda opinar lo que me parece.

He tenido que conseguir ese Plan de reactivación forestal, fuera de este Parlamento, porque usted no me lo ha facilitado. Tampoco el PDR lo tengo, 2014-2020, de su mano. ¿Cómo encima sube a esta tribuna a decirme que yo tengo que participar, porque no participo y usted me brinda? ¿Qué me brinda? ¿Qué información me brinda usted?

Primero contésteme a las preguntas y peticiones de documentación, después invíteme a las mesas y habrá un diálogo, no solo con la oposición. ¿Ha hablado también con los sindicatos ganaderos? Que dicen que usted no dialoga con



ellos, de hecho dicen que les reprende en público, cuando la critican, les afea en público, hasta les afea cuestiones personales, en público.

No convoca la Mesa Láctea tampoco, no se atreve a convocarla. Cuando es la Mesa agraria, cuando recibe críticas por parte de las organizaciones, ¡les pega unos repasos!, porque se atreven a levantar la mano y a criticar su gestión.

¿Y usted me habla a mí de diálogo, realmente se atreve a hablarme a mí de diálogo?

Dice: Honestos diagnósticos de los problemas. Pero mire, más honesto que leer lo que usted ha diagnosticado en el PDR 2014-2020. Yo le he leído el diagnóstico a usted que usted ha escrito. Usted y su equipo han descrito ese diagnóstico del sector forestal. No lo ha dicho la Diputada Ana Isabel Méndez.

Y con este diagnóstico, que no tiene nada de ilusionante, nada de ilusionante ni de entusiasmante, nada, esa palabra no existe, pero vamos a inventarla; evidentemente es muy difícil que el campo se encuentre en estos momentos pensando que su política forestal tiene algo de virtualidad.

Por lo tanto, empiece usted por asimilar este diagnóstico que usted misma ha escrito y hágalo aquí públicamente. Y hágalo ante los medios de comunicación. Y con ese diagnóstico en esto que usted dice que es el principio para hacer política, a partir de ahí nos sentamos usted y yo a dialogar, desde el respeto, no desde la falta de respeto.

Por cierto, en las políticas de género del gobierno anterior, no nos caracterizamos por hablar solo de lenguaje ¡eh! Éramos muy batalladoras, sí, sí, participábamos en las mesas, sí, sí, y en los grupos de diálogo. No, no, será que usted no lo ha encontrado en el cajón. No, seguro que no lo ha encontrado en el cajón. Pero si por algo nos caracterizábamos todo el equipo que trabajaba las políticas de igualdad es por hacer... provocar quebraderos de cabeza a más de una persona. Y no por el lenguaje solamente. Es muy superficial que usted se quede ahí, pero bueno, ya estamos acostumbrados un poquito al nivel del debate.

Las aportaciones 2007-2013, ya le he dicho dónde están; en algún cajón que usted no ha encontrado. Las del 2014-2020, cuando usted me facilite el PDR, ése que ha enviado a Bruselas, yo le haré las aportaciones. Cuando convoque un proceso participativo en el que todos: organizaciones agrarias, grupos de acción local, partidos políticos, ciudadanos, podamos decir lo que queremos en nuestro PDR 2014-2020, yo participaré en ese proceso. Entre tanto, usted no haga ese proceso; no me diga que yo participe.

¿Si usted mira este diagnóstico, al final qué me está diciendo; que está mintiendo a Bruselas, o me está mintiendo a mí, o está mintiendo a los ciudadanos? ¿A quién miente?

Yo leo aquí que el sector forestal está mal, que no hay empleo, que hay que aprovecharlo, que hay incendios forestales gravísimos, el abandono de los montes. Y entonces me gustaría que me aclarara, en su segundo turno, si está mintiendo a Bruselas, o si me miente a mí y a los ciudadanos. Ésa es una cuestión muy importante que espero que no se la olvide contestarme.

Ha hablado continuamente en futurible: vamos, haremos, diremos, pondremos... Mire, hay un Plan forestal que se ha aprobado aquí en marzo, yo creo que ya no es hora de hablar en futurible. Y después de tres años de gobierno, usted habría tenido que rendir aquí gestión ya de al menos unas cuantas medidas que ha desarrollado en el sector forestal. Pero ni InverCantabria ni el Plan de reactivación forestal se han puesto en marcha. Por eso usted utiliza el futuro, porque no es capaz de decirme una relación de medidas de ese Plan forestal que usted haya puesto en marcha.

Y el clima de seguridad jurídica, no me ha contestado. De la 610 fincas que consultaron inicialmente y que están en monte de utilidad pública, cuántas han tenido que ir a reclamación previa; cuántas estimaron ustedes en reclamación previa, cuántas obligaron a los tribunales...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, tiene que acabar por favor...

LA SRA. MÉNDEZ SAINZ-MAZA: Por último, -termino- Plan de Desarrollo Rural.

Quiero que me diga -ésta son las cuentas- dice que el plan anterior tiene que tener al menos la misma financiación. La Unión Europea dice que le ha dado más. El estado le daba 90 y le da 16. ¿Qué ocurre? Pues que Cantabria que daba 90, va a tener que poner 148.

Y yo me pregunto: ¿Usted se lo ha contado eso al Presidente, que va a tener que poner 148 en vez de 90? ¿Y le ha contado también eso que dice usted de que hay multifondos y que va a coger dinero del FEDER? ¿Se lo ha contado al resto de Consejeros del Gobierno, que les va a coger dinero del FEDER? ¿Todo eso se lo ha contado usted al Presidente y a los Consejeros?



EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Méndez, tiene que acabar, por favor.

LA SRA. MÉNDEZ SÁINZ-MAZA: ¿Y dice que va a haber instrumentos financieros? ¿Va a dar avales a los ganaderos? Por favor, suba y dígame a qué ganaderos les va a dar avales y en qué cantidades y en qué condiciones.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Méndez.

Duplica del Gobierno, tiene la palabra la Sra. Consejera de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. CONSEJERA (Martínez Gómez): Vuelven a no tener demasiado respeto con el sector forestal, que era lo que teníamos que hablar. Vuelvo a repetir que usted pregunta una cosa y contesta lo que le parece.

En cuanto a nuestro nuevo PDR, desde luego no se le olvide que nosotros somos un único Gobierno y que nos reunimos y hablamos y lo consensuamos. Y aquí está la Consejera de Economía y las reuniones que hemos tenido. Y los fondos FEDER, cómo forman parte de nuestro nuevo PDR. Y cómo hay un instrumento financiero para todas las Pymes de esta región, incluidas las ganaderas, las forestales, las agroalimentarias, que se beneficiarán de los 150 millones de euros que se van a poner en esta Comunidad Autónoma para desarrollar eso mismo, las Pymes.

Pero bueno, ya le dije anteriormente que es imposible entrar en razón a quien ha adoptado una posición exclusivamente ajustada a sus intereses.

Dice usted también que... -¿cómo era?- que no se ha invitado a un proceso participativo. Pues oiga usted, las Opas de esta Comunidad han participado en el PDR; pero en el procedimiento no vale decirlo ni en el periódico ni en esta tribuna, se pone por escrito y se manda analizar a todos los funcionarios que lo han hecho. Usted no lo ha hecho, ni su partido tampoco. Pero eso también es una realidad. Es algo que desgraciadamente no está negro sobre blanco; pero bueno, es lo que hay.

En cuanto a lo que usted se refiere de un Plan forestal sin fondos. ¿Me puede usted decir cómo se financiaba la política forestal en el periodo anterior? No, porque no lo sabe, pero se lo voy a decir yo. Basada en el Plan de Desarrollo Rural de 2007-2013. Y la política agraria, el Plan forestal que nosotros hemos diseñado se basa en éste y en el siguiente. Y este Plan se ha consensuado con el sector, en la Mesa Forestal. ¿De acuerdo? Y ya le he dicho que nos hubiera encantado que usted hubiera participado junto con el PDR..., le hemos invitado, está colgado en la página del Gobierno, ya veo que ni tan siquiera nos lee, Sra. Méndez.

Pero bueno, ya le he dicho que va a ser un PDR que actualmente se haya en Bruselas, que precisamente por eso no se ha presentado ni se ha entregado porque es provisional, que veremos las matizaciones que nos hacen y las modificaciones y en el que se va a certificar el esfuerzo presupuestario de este Gobierno y va a expresar una voluntad política clara de este Gobierno por las políticas de desarrollo rural.

Le voy a decir otra cosa, ¿sabe usted lo que destinó el Gobierno anterior en el PDR 2007-2013 al sector forestal? Pues un 6,3 por ciento. Y nosotros lo modificamos y gracias a la financiación adicional, lo incrementamos desde el año 2011 a un 9 por ciento. Para el siguiente, ya le adelanto tendrá, al menos, un 10 por ciento para el sector forestal en exclusiva y eso desde luego es apostar, su apuesta a la nada por el doble al menos.

Y le digo más, además de todo esto y como he dicho anteriormente y vuelvo a repetir, el PDR será multifondo con Fondos FEDER, porque lo ha decidido este Gobierno, con su Presidente a la cabeza que es quien marca la ruta.

Pero además de eso desconoce usted también que España tiene un PDR nacional ¿lo sabe verdad?, sí. Entonces sabrá en cuánto está, en qué medida están las acciones forestales, en la medida 8.25, sí y sabrá lo que está dotado ese PDR nacional ¡Ah! ¿poquito? ¿poquito le parecen 22,43 millones de euros? Bueno, que anteriormente había cero, o sea que de cero a 22,3 yo creo que es bastante.

Hablaba usted también del tema de afectados de la Ley de Montes, bueno pues mire decirle que ha sido este Gobierno quien ha hecho las concesiones demaniales con una Orden publicada el 19 de marzo del año 2012 –si no recuerdo mal- en las que se daba la solución a los antiguos consorcios forestales, que este Gobierno ha hecho las primeras permutas en esta región, que este Gobierno ha hecho las primeras desafectaciones de terrenos forestales en esta región. Si a usted le parece que eso es hacer poquito pues frente a nada, pues desde luego que para mí es un muchito, pero bueno.



En cuanto a qué más, a las ayudas, veo que no sigue de cerca la actividad de la Mesa forestal. El Gobierno de Cantabria ha multiplicado por 15 en el año 2013, las ayudas a los proyectos forestales, han pasado de 118.210 euros a 1.737.919,12 euros para este año y distribuidos en 20 empresas.

Además, a esta cantidad podemos sumar los aproximadamente medio millón de euros que se ha realizado por TRAGSA en actuaciones en montes de utilidad públicas, más las cuadrillas de la Dirección General de Montes. Hemos reforzado las ayudas encaminadas a la prevención de incendios, a las inversiones colectivas en ayuntamientos y juntas vecinales, para realizar actuaciones que mejoren nuestros montes y que nos apoyen a ese fondo de mejora al que se destina el 15 por ciento de los aprovechamientos forestales que hasta ahora no tenían una solución.

Son otros de los instrumentos con los que cuenta la administración para ayudar a los titulares de terrenos para que puedan exprimir la riqueza potencial del monte. Lo mismo que las ayudas ganaderas que se dan a nuestros ganaderos para proteger los pastos.

Así que señora, le recuerdo que aquí estamos para lo que usted, Señoría perdón, tiene usted razón, aquí estamos para lo que necesite y le vuelvo a repetir que entre todos sumamos más.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Consejera.